

La Universidad de Extremadura y Extremadura: Crónica esperanzada de un anhelo hecho realidad

CÉSAR CHAPARRO GÓMEZ
Rector de la UEx (1991-1999)

*“Alma de tolerancia; mente hospitalaria;
culto a la verdad, sintiéndola viva, proteica y multiforme;
comprensión a las más opuestas concepciones, abierta;
odio al formalismo; atención al pueblo; heroísmo de trabajo;
sumersión en la realidad concreta,
fija la vista en la más alta idealidad abstracta...
Si no nos da todo esto la Universidad,
habrá que darle garrote vil y aventar luego sus cenizas”¹*

MIGUEL DE UNAMUNO

INTRODUCCIÓN

Hace unos años escribía yo lo siguiente: “Para valorar el presente extremeño, dos acontecimientos han sido, desde nuestro punto de vista, decisivos: la constitución en España del Estado de las Autonomías y la creación de la Universidad de Extremadura. El primero de ellos ha supuesto para esta tierra la posibilidad de tomar decisiones propias, de canalizar iniciativas, no dependiendo de decisiones centralistas, la mayor parte alejadas del sentir cotidiano de los habitantes de esta región fronteriza. Acceder a la constitución de una Comunidad Autónoma en el marco de la Constitución Española de 1978 ha

¹ La cita -programática en todo tiempo y lugar de las esencias universitarias- está tomada del libro *De palabra y obra. Ocho años de vida universitaria: el testimonio de un Rector (1991-1999)*, (Badajoz, 2001, p. 11), que recoge una gran parte de las palabras pronunciadas y escritas por mí a lo largo de los ocho años en el oficio de Rector de la Universidad de Extremadura. Son muchas las alusiones, explícitas o implícitas, a este libro. Igualmente, me ha servido de gran utilidad para la elaboración de estas líneas el volumen *15 años de la Universidad de Extremadura (1973-1987)*, (Madrid, 1990); las contribuciones de muchos de los articulistas de este libro (así como las reseñas gráficas y periodísticas insertas en él) me han proporcionado datos concretos sobre el nacimiento y desarrollo de nuestra *alma mater* extremeña.

significado asumir responsabilidades y aventurar proyectos, marcar el propio destino, a fin de cuentas. Extremadura ha sido uno de los pueblos españoles que se ha visto más favorecido por la configuración de una España pluriforme en el seno de la Constitución del Estado de las Autonomías... El segundo de los acontecimientos ha sido la creación de la Universidad de Extremadura en 1973. Echar una mirada a la geografía extremeña nos pone de manifiesto la riqueza que ha supuesto para esta tierra la formación adquirida por muchos de los jóvenes extremeños en las aulas de esta joven Universidad; la emigración de estos estudiantes a otras Universidades del Estado español se ha reducido considerablemente y con ello las posibilidades de abandonar, tras los estudios, estos lares. Aun siendo importante la labor de la Universidad de Extremadura en la formación de profesionales para la sociedad, lo es tanto la función desempeñada por esta *alma mater* en la investigación y en la aplicación de dichos conocimientos a la realidad que la rodea. Son muchos los proyectos, las tesis doctorales, los trabajos de investigadores y docentes universitarios extremeños que han puesto sobre el tapete saberes escondidos, potencialidades que tan solo se vislumbraban o experimentos del más variado sesgo o índole. La conclusión ha sido clara y determinante: Extremadura es, desde la creación de la Universidad extremeña, más y mejor conocida en su historia, en su arte, en su fauna,...en su ser global. Y bien se sabe que detrás del conocimiento va la estima. En este caso, la autoestima que tanto se ha echado en falta en los extremeños. *El acceso a unas mayores cotas de autogobierno y los instrumentos que ha proporcionado la Universidad de Extremadura han sido, sin duda, los ejes sobre los que ha pivotado el desarrollo de Extremadura en los últimos años*².

Estas palabras resumen de manera clara el camino por el que van a transitar estas líneas, alejadas de los detalles concretos y de los protagonismos (aunque los hay y muy determinantes) más o menos reconocidos por la sociedad extremeña. Una de las convicciones que más arraiga en la conciencia de un dirigente, a cualquier nivel, es la certeza de que se forma parte de una cadena, temporal e institucional, de que las Instituciones están por encima de las personas -meros eslabones de una cadena que no se puede romper- que las dirigen en un momento determinado. No me cansaré de repetir una y otra vez que unos de los grandes defectos del dirigente actual es el adanismo (creerse el Adán, primer hombre y primer “salvador” de la comunidad), olvidarse del pasado inme-

² *De palabra y obra*, pp. 362-363.

diato por necesidad o rencor y partir de cero. Algo imposible, desde luego, e improductivo.

Estas líneas tienen algo de historia de la Universidad de Extremadura y de la misma región extremeña, vista a vuelo de pájaro y sin lujo de detalles. Sé que en el cajón quedarán hechos y comportamientos, individuales y colectivos, de gran importancia. No es mi intención relatarlos todos y con concreción. Esta reflexión tiene dos partes: la primera tiene que ver con un breve recorrido por el nacimiento y desarrollo de la Institución universitaria extremeña; la segunda hace hincapié en el cumplimiento por parte de la Universidad de Extremadura de las funciones que le son propias: formar buenos profesionales, generar conocimientos y aplicarlos y extender la cultura por todos los rincones. Y ello -sin perder el componente de la universalidad, inherente en toda acción universitaria- en unas coordenadas espacio-temporales determinadas: la Extremadura de finales del siglo XX y de los inicios del XXI. Esa Extremadura, ya algo lejana, que sufrió como nadie e inveteradamente la penuria cultural, la sangría de sus mejores ciudadanos, la falta de conocimiento interno y externo, hechos que han jalonado una andadura de insatisfacción y rabia. La creación de la Universidad de Extremadura ha supuesto, como otros hechos de un pasado muy reciente, la apertura de un horizonte nuevo y prometedor en una tierra poblada de encinas, árboles que cuanto más se enraízan, más grandes y anchas tienen sus ramas, para que así la sombra vivificante (del saber, al tratarse de la Universidad) llegue sin distinción a todos.

ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Leyendo las páginas de los diarios regionales de la época, era opinión generalizada entre las autoridades y pueblo extremeños de finales de los años 60 y comienzos de los 70 del siglo pasado que lo difícil y primero debía ser la consecución de un Centro de Enseñanza Superior en la región, de una semilla; después vendría lo demás por sí solo. Y se consiguieron esos gérmenes tanto en Badajoz como en Cáceres. Y esos gérmenes de la Universidad de Extremadura, semillas sembradas en nuestra región, antes de la creación de la Universidad como tal, por la angustiosa ansia extremeña de tener centros universitarios, fueron la Facultad de Ciencias en Badajoz, dependiente de la Universidad de Sevilla, y el Colegio Universitario de Cáceres, que lo era de la Universidad de Salamanca.

Conseguir un centro, sólo uno, era considerado, en efecto, como la semilla de la futura y esperada Universidad; el propio Ministro de Educación lo

estimaba así en la inauguración de la Facultad de Ciencias pacense en 1968: “Nunca habéis pedido otra cosa sino la concesión de la Universidad...y tener aquí una Facultad y en su día una Universidad del más alto nivel”; y más adelante añadía: “No hubo una sola voz discordante en el Gobierno cuando se trató el problema de la Facultad de Badajoz, como no lo habrá el día en que, habiendo madurado esta Facultad, se trate ya de elevarla al rango definitivo de Universidad”. En la *Memoria* de los 25 primeros años de la Facultad de Ciencias se recogen los antecedentes de dicho Centro; estos hay que buscarlos en tres fuentes: en primer lugar, en la *Asociación de Estudiantes Extremeños*, creada en 1940, constituida por universitarios de Badajoz y Cáceres que cursaban sus estudios en Madrid, Sevilla y Salamanca, y que tenía por finalidad difundir la cultura extremeña y activar iniciativas para conseguir una Universidad en Extremadura; en segundo lugar, en el Plan de Desarrollo Económico-Social de los años sesenta, en el que las autoridades badajocenses encontraban justificación para solicitar del Gobierno Central la creación de un Centro universitario superior; y en tercer lugar, en la *Asociación de amigos de la Universidad*, creada en el año 1967.

Todo ello convergía en un solo objetivo: la creación de un Centro universitario superior. Y en ello se volcó el interés unánime de todas las instituciones: “Yo tengo que decirlo aquí abiertamente”, dice el ministro Villar Palasí en la ocasión mencionada más arriba, “desde la primera visita en que tuve el honor de recibir al entonces Gobernador Civil, al Presidente de la Diputación y al Alcalde, no fueron solamente los argumentos y los estudios, sino el tremendo entusiasmo real que reflejaban vuestras palabras lo que me convenció”.

El curso académico 1968-69 conoció la inauguración de la Facultad de Ciencias en Badajoz, dependiente de la Universidad de Sevilla. En la justificación de su creación se recoge que “fieles a las líneas de reforma universitaria iniciada en el Decreto-Ley 5/1968 era preciso dejar definitivamente claro que la nueva Universidad española no debería estar atenazada por la rigidez de circunscripciones y limitaciones administrativas”. Esa ruptura de la rigidez es la que permitió la creación de la Facultad de Ciencias pacense. De lo que ello supuso sólo aduciré el testimonio de un alumno de aquella primera promoción³: “Constituyó para muchos de nosotros, sobre todo para los mayores, que

³ Se trata de D. Antonio Ramiro González, buen amigo y mejor compañero, hoy Catedrático de Escuela Universitaria en la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Extremadura, de la que fue Secretario General en los años 80.

no éramos pocos, una aventura apasionante. Pisar por vez primera el suelo de un edificio universitario colmaba la ilusión mucho tiempo esperada de culminar unos estudios que algún tiempo atrás nos habían parecido muy lejanos”.

Con motivo del debate en las Cortes Generales del proyecto de Ley General de Educación en el año 1969, en la que se preveía la creación de nuevos centros universitarios, las autoridades cacereñas comenzaron a concebir esperanzas de que, por esa puerta, podrían volver a intentar convencer a las reacias autoridades universitarias salmantinas de que era necesario crear un Centro universitario en Cáceres. Como caldo de cultivo se promovió, en los primeros meses de 1970 y bajo el patrocinio de los Servicios de Extensión Universitaria de la Universidad salmantina, la celebración de una *Semana de la Universidad de Salamanca* en Cáceres. A lo largo de la misma se le hizo entrega al Rector salmantino de un expediente en el que se solicitaba la creación de un Colegio Universitario de Filosofía y Letras en Cáceres. A pesar del silencio del Rector Lucena y de la negativa del Vicerrector, D. Pablo Beltrán de Heredia, expresada esta en la cena de clausura de dicha Semana, los esfuerzos de las autoridades, las ansias de un centro universitario y la angustia de la gente, producto todo ello de la necesidad, terminaron por vencer las reticencias salmantinas.

De esta manera, el 26 de Febrero de 1971 la Corporación provincial cacereña tuvo conocimiento de un escrito del Rector de la Universidad de Salamanca en el que se comunicaba que el Consejo de Universidades había informado favorablemente la creación del Colegio Universitario de Cáceres. Días después el Consejo de Ministros aprobaba su puesta en marcha. A partir de ese momento se iniciaron con prisas los preparativos. Búsqueda de edificio: el de la Fundación Valhondo Calaff, construido en un principio como Hospital de niños; búsqueda de la persona idónea para coger las riendas del proyecto: el profesor Senabre Sempere; búsqueda de profesores y búsqueda de medios económicos entre los municipios de la provincia. Todo se consiguió: el ejemplo de solidaridad dado por la provincia cacereña fue ejemplar y maravilloso. De esa manera, el día 16 de Octubre de 1971, sábado, tenía lugar la inauguración de curso, presidida por el Rector de la Universidad de Salamanca.

En el año 1973 se produce a nivel nacional un movimiento de creación de nuevas Universidades. Dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por la Ley 22/1972, se propone, en su disposición final cuarta, el incremento y diversificación de los estudios superiores, con la creación de nuevas Universidades. El poder político del momento, tanto el central como el de provincias y regiones, tuvo que moverse entre dos polos opuestos: por un lado,

la inercia y los intereses de las doce Universidades ya históricas que, en una especie de defensa del monopolio de la docencia y de la investigación universitarias, se oponían a la creación de nuevos centros universitarios; y por otro, las presiones de distintos pueblos de la nación que veían ya llegado el momento de salir de la secular “noche huérfana de luces universitarias”. En las Universidades históricas se esgrimían argumentos de calidad (¡qué repetitiva es la historia!): la cantidad, dicen, va en detrimento de la calidad. Los pueblos hambrientos de Universidad hablaban de derechos. Fueron estos últimos los que triunfaron y se crearon nuevas Universidades en regiones en las que hasta entonces no había. Entre ellas, en Extremadura.

En la justificación del Decreto de creación de la Universidad de Extremadura se dice que “parece llegado el momento para proceder a desarrollar la autorización concedida por la disposición final del Plan de Desarrollo Económico y Social, en relación con las necesidades sentidas en la región de Extremadura, de tanta significación y trascendencia, se añade, en el nacimiento de los pueblos de la Comunidad hispánica⁴. Extremadura veía de esa manera colmada la sed de los estudios universitarios, de desarrollo científico y de cultura, dejando en parte de transitar los caminos que llevaban a Sevilla, Salamanca o Madrid. Se creó la Universidad con el nombre de Universidad de Extremadura. Era la primera Universidad española que llevaba el nombre de la región.

Ni que decir tiene que, desde el momento mismo de la creación de la Universidad, los lógicos intereses locales, municipales y provinciales, presionaron con la intención de arrastrar hacia su lugar la sede de la Institución universitaria o, al menos, la mejor “presa” de la misma. Se discutió, antes de promulgarse el Decreto de creación, si la Universidad debía tener una sola sede o dos, como dos eran las provincias de la región. En aquella discusión cada provincia y ciudad esgrimió sus razones históricas, geográficas, políticas o demográficas. La cuestión se zanjó -tan solo por el momento- en el Decreto: la Universidad de Extremadura tendría dos *campos*; uno en Badajoz, en el que irían los centros científicos y biomédicos; y otro en Cáceres, en el que se insta-

⁴ La relación que se establece en las palabras liminares y justificativas del Decreto entre la creación de la Universidad extremeña y las vinculaciones de Extremadura con los pueblos de la Comunidad iberoamericana servirá en el futuro para ahondar en la vocación hispanoamericana de nuestra Universidad y (como hecho concreto) en la constitución, en perfecta armonía con la Junta de Extremadura, del *Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica*, llevada a cabo en 1993 en presencia de sus Majestades los Reyes de España.

larían los humanísticos y jurídico-sociales. Fue una decisión salomónica, pero una decisión que, independientemente de los avatares (desencuentros y discusiones) surgidos a lo largo de estos años, ha venido a hacer región y a convertirse en uno de los ingredientes fundamentales en la creación y consolidación de una conciencia regional extremeña.

Los diez primeros años de la Universidad de Extremadura se desarrollaron de manera acelerada, montando las estructuras necesarias para la docencia, la investigación y la gestión, de una parte; contratando el profesorado necesario -así como el personal de Administración y Servicios requerido- para atender las perentorias necesidades docentes; organizando los planes de estudio y eligiendo a quienes en esos años difíciles del primer desarrollo iban a llevar las riendas de la recién nacida Universidad. El Decreto de creación de la Universidad de Extremadura integró en la misma la Facultad de Ciencias de Badajoz, que había sido creada en 1968, la Escuela de Formación del Profesorado de E. G. B. de Badajoz y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz, anteriormente pertenecientes a la Universidad de Sevilla, y la Escuela de Formación del Profesorado de E. G. B. de Cáceres, así como el Colegio Universitario cacereño, pertenecientes ambos a la Universidad de Salamanca.

El crecimiento primero comenzó con la creación, en el mismo año de 1973, de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz, de las Facultades de Medicina en Badajoz y de las de Filología y Derecho en Cáceres. Un año después, en 1974, la Facultad de Filología cacereña se convirtió en Facultad de Filosofía y Letras, con las secciones de Filología y Geografía e Historia. En 1975 se crean la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en Badajoz y la de Obras Públicas en Cáceres; esta última se transformará en Escuela Politécnica en el año 1979 englobando las Escuelas Universitarias de Obras Públicas y de Arquitectura Técnica; en 1982 entrará a formar parte también de esta Escuela Politécnica la Escuela de Informática.

En el mismo año de 1982 se crean, por Reales Decretos, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en Badajoz, y la Facultad de Veterinaria en Cáceres. La creación de estos dos centros ha sido uno de los hechos más importantes ocurridos en la Universidad de Extremadura en sus primeros diez años de existencia. Y ello por varias razones: en primer lugar, porque esa creación supuso el primer crecimiento significativo de la Universidad, en lo que a Centros se refiere; se trataba de dos Centros que impartían titulaciones de grado superior y que venían a sumarse a los cuatro que constituyeron el primer núcleo: Medicina y Ciencias en Badajoz, Derecho y Filosofía y Letras, en Cáceres. En segundo lugar, porque las discusiones habidas a todos los niveles

sobre la ubicación de dichos centros supusieron uno de los momentos de mayor tensión interna en los dos *campos* así como de mayor convulsión social entre las dos provincias extremeñas. De hecho, los episodios del 82 van a marcar de manera negativa el posterior (inexistente o muy escaso en muchos años después) desarrollo de la Universidad extremeña. Finalmente, con la ubicación de Veterinaria en Cáceres y Económicas y Empresariales en Badajoz, se rompería la tendencia observada en el Decreto de creación de colocar los centros de estudios científicos en la capital pacense y los de estudios humanísticos y sociales en Cáceres.

La Universidad de Extremadura, en esos incipientes y titubeantes pasos, crece y se consolida: se construyen nuevos edificios y se adecuan otros antiguos; se elige el primer Rector por sufragio universal; se consolidan las plantillas del profesorado y del PAS; salen los primeros doctores de las aulas extremeñas y se confiere el Doctorado *Honoris causa* a una serie de reconocidos científicos y profesores de los diferentes ámbitos de las Letras y de las Ciencias, de la Medicina y del Derecho.

A partir del año 1983 se abre una nueva y segunda etapa en la Universidad de Extremadura, que viene marcada por la publicación el 1 de Septiembre de dicho año de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de Agosto, de Reforma Universitaria (LRU). En la justificación previa se dice que la necesidad de la Reforma universitaria deriva de varios tipos de exigencias: en primer lugar, de la necesidad de impulsar el desarrollo del espíritu científico en España; en segundo lugar, de la existencia de un número creciente de estudiantes que exigen un lugar en las aulas, bien para su formación profesional, bien para satisfacer un creciente interés por la cultura. Fueron, pues, el desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura las tres exigencias y las tres funciones que, de cara al siglo XXI, debía cumplir la “vieja y renovada institución social que es la Universidad española”. Además, tales funciones habrían de ser desarrolladas desde la autonomía universitaria; a la vez, dicha autonomía venía exigida por la propia Constitución española, que así la reconoce en su artículo 27, por el principio de libertad académica y por la demanda de la sociedad, que tiene derecho a pedir calidad docente e investigadora. Al carácter de servicio público que se da a la Universidad en la LRU responde la creación del *Consejo Social* que, inserto en la estructura universitaria, tiene como función garantizar la participación en el gobierno de la misma de las diversas fuerzas sociales, así como la ordenación, coordinación y planificación que se atribuyen al Consejo de Universidades. A ese mismo carácter responde la flexibilidad que se otorga a las Universidades para ser útiles a la Comunidad en la que se insertan, po-

niendo así al servicio de las mismas toda su capacidad creativa e investigadora. Y a él responde también el hecho de que el control del rendimiento y la responsabilidad sean una contrapartida de la autonomía y del privilegio y beneficio que implica el acceso a la Universidad y la adquisición de un título universitario.

Como consecuencia de la promulgación de la LRU, la actividad esencial de la Comunidad universitaria extremeña (sin descuidar las inherentes a su constitución y a la par que lo hacían las demás Universidades del Estado español) se centró en la elaboración de los Estatutos y en la constitución de los diferentes órganos (con sus respectivos Reglamentos) que formaban el nuevo entramado universitario. Entre estos tiene una especial incidencia la potenciación de los Departamentos universitarios, como los vehículos adecuados para la organización de la docencia y la formación de equipos investigadores. Los primeros Estatutos de la Universidad de Extremadura fueron aprobados por Real Decreto 1281/84 y publicados en el B.O.E. de 30 de Julio de 1985. Dichos Estatutos han sufrido una reforma en el año 1996, resultando aprobados ya por Decreto 173/1996 de la Junta de Extremadura, publicado el 1 de Diciembre del mismo año. En estos Estatutos quedaron sentados algunos principios fundamentales para el desarrollo de la Universidad de Extremadura: la personalidad jurídica de la propia Institución Universitaria, la representación democrática de todos los estamentos, así como de los intereses sociales, en la vida de la Universidad; la libertad académica, que se manifiesta en la libertad de cátedra, de investigación y de estudio; el servicio a la sociedad y la igualdad de oportunidades, entre otros.

En esos años “constituyentes”, de actividad específicamente legislativa y estatutaria, la Universidad de Extremadura no dejó de crecer de una manera sostenida en el número de profesores y alumnos, aunque no tanto en la oferta de nuevas titulaciones y centros. Hay que reseñar que en 1988 se producía la integración en la Universidad de Extremadura de las Escuelas Universitarias de Enfermería y Estudios Empresariales de Cáceres, pertenecientes antes a la Universidad Laboral. Estas fueron las primeras integraciones de centros universitarios no pertenecientes a la Universidad extremeña. A los diez años, en 1998, se volvía a repetir la experiencia, en este caso, con los Centros de Plasencia y Mérida que, subvencionados con fondos públicos o semipúblicos, dependían de instituciones no universitarias. Este proceso, largo, difícil y costoso en otras partes del Estado español, se ha llevado a buen puerto con no pocos esfuerzos de todos en la Universidad de Extremadura.

El año 1992 marca, en nuestra opinión, una nueva etapa en la Institución universitaria extremeña. Después de unos cuantos años de oferta académica “contenida” en la Universidad de Extremadura⁵, se implantan tanto en Badajoz como en Cáceres las primeras Ingenierías Superiores: Ingeniero Industrial en la capital pacense e Ingeniero en Informática en la ciudad cacereña. Tales implantaciones supusieron la conversión de los respectivos centros en Escuelas Superiores. En un proceso un poco posterior, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola se convierte en Escuela de Ingenierías Agrarias con la incorporación, entre otros, del título de Ingeniero Agrario. En ese mismo año 1992, las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E. G. B. abren el abanico de sus titulaciones y especialidades. A partir de este momento y como resultado tanto de la configuración de los nuevos títulos según las directrices aprobadas en el Real Decreto 1497/1987 de 27 de Noviembre como de la mayor implicación del Gobierno autónomo en la marcha de la Universidad (aún sin tener competencias en la materia), se empieza abrir el abanico de los títulos universitarios en el distrito extremeño. Así, en 1994 surgen dos nuevos centros: en Badajoz, la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y en Cáceres, la Facultad de Ciencias del Deporte, la primera que con esa estructura se abre en el territorio español. De igual modo, en el año 1995 la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Badajoz es transformada en Facultad de Educación, gracias a la impartición en dicho centro de la Licenciatura en Psicopedagogía.

En este programa de crecimiento en titulaciones⁶, un hito importante se produjo en el año 1997, año en el que, en virtud de las competencias en materia

⁵ Esa contención experimentada por la Universidad de Extremadura, debida en gran parte al mal recuerdo de lo sucedido en el año 1982 a propósito de la creación de la Facultad de Veterinaria, contrastaba con el explosivo crecimiento de muchas de las Universidades españolas en esta época. Ello, como es lógico, se traducía en el “éxodo” de muchos estudiantes extremeños a otras Universidades, sobre todo para cursar carreras de ciclo largo, entre las que sobresalían las “atractivas” Ingenierías Superiores, de las que carecía nuestra Universidad.

⁶ No hay que olvidar que el desarrollo de cualquier Universidad en el catálogo de sus Títulos (oficiales y propios) lleva consigo en la práctica un desarrollo global de la misma: en el conjunto de su profesorado y PAS ya que se aumentan las plantillas y se establecen promociones entre los componentes de las mismas; se cualifican los Servicios universitarios y se crean ámbitos más idóneos para la realización de la investigación, ya que esta ha de ir unida en muchas ocasiones a la docencia impartida.

universitaria asumidas en 1995 por la Junta de Extremadura, se aprobó por los órganos pertinentes (universitarios y políticos) la incorporación a la oferta de títulos de un buen número de titulaciones más: hasta treinta y dos nuevos títulos se tendrían que implantar en los tres cursos académicos siguientes, con el fin de completar un total de aproximadamente setenta titulaciones en las ciudades de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia, sedes universitarias del distrito extremeño. Con ello, la Universidad de Extremadura cubría (a semejanza de otras Universidades similares de su entorno, como puede ser la de Castilla-La Mancha) un amplio espectro de títulos universitarios.

Hemos apuntado más arriba y de pasada la asunción por parte de la Junta de Extremadura de las competencias en materia universitaria. En efecto, en el mes de Mayo de 1995, en el marco del Estado de las Autonomías y dentro del proceso de traspaso de competencias a las Comunidades autónomas, se produjo la transferencia de las que incumben a la Educación superior universitaria por parte del Ministerio de Educación y Ciencia. Es sin duda un hecho trascendental para la Universidad, ya que con él se inició un período que ya ha dado buenos y cuantiosos frutos, de desarrollo de nuestra Universidad como organismo autónomo, en íntima y respetuosa relación con la Comunidad regional de Extremadura. Lejos quedan los tiempos en que las autoridades extremeñas tenían que ir a Madrid, como hicieron en torno a los años anteriores y posteriores a 1970, a tratar de convencer de la necesidad de crear un centro universitario en la región. Ahora es la propia Comunidad, a través de sus representantes, la que ve directamente la necesidad, la que reparte y administra los recursos generales y la que los aporta allí donde cree necesario. Y la Universidad de Extremadura ha tenido pruebas fehacientes de que, entre las preocupaciones principales del poder político extremeño, ella, la Universidad, ocupa uno de los lugares preferentes. Así, uno de los hechos (más admirados y a la vez envidiados por otras Universidades del Estado) que prueba lo dicho es el *Plan Extraordinario de Inversiones en la Universidad de Extremadura*, firmado por la Junta de Extremadura, las Cajas de Ahorro de Extremadura y de Badajoz y la propia Universidad extremeña y que supuso una inversión de cerca de diez mil millones de las antiguas pesetas en nuevas infraestructuras para la Institución universitaria.

El desarrollo de la Universidad de Extremadura en esos años no ha sido solo en el número de alumnos, profesores y miembros del personal de Administración y Servicios (cosa que se puede comprobar en las Guías Académicas de los cursos correspondientes) o en la incorporación de nuevos sistemas de gestión de las tareas académicas; también se puede observar dicho desarrollo

en la implicación de la Institución universitaria en otras acciones de la más diversa índole. Desde la firma de convenios con las Entidades locales, provinciales y regionales hasta (por poner algún ejemplo concreto) la participación de la Universidad en la creación del *Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica* (CEXECI) para la promoción de actividades en el ámbito de la Comunidad iberoamericana, o la de la *Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en Extremadura* (FUNDECYT), como instrumento que pretende ser clave en el fomento del desarrollo de un sistema de Ciencia-Administración-Empresas en el entorno extremeño.

La Universidad de Extremadura, como las demás Instituciones universitarias del Estado español, ha entrado en una nueva fase de su desarrollo: la de la plena integración en el sistema universitario europeo. La Universidad española vive en la actualidad un periodo de adaptación de todas sus estructuras organizativas y estrategias de coordinación (especialmente, las docentes y académicas) a la construcción del *Espacio común europeo de la Enseñanza Superior*, siguiendo las ideas y pautas expresadas en la Declaración de Bolonia⁷. El resultado de una acción tan importante y trascendental para el futuro de la Universidad está por ver. A la Universidad de Extremadura, en concreto, el proceso le viene justamente en un momento muy especial, marcado sobre todo por un necesario replanteamiento del mapa de su oferta académica en necesaria coordinación con otros distritos universitarios, a la vista -sobre todo- de la nueva estructura del Grado y del Postgrado y de la reducción experimentada en el número de alumnos matriculados en la Universidad. De cómo se aborde esta nueva fase de desarrollo, va a depender en gran parte el futuro de esta Institución, cuya madurez intelectual y científica -a pesar de sus treinta años de existencia- empieza a ser reconocida dentro y fuera de la región.

⁷ No es nuestra intención en este momento adelantar parte de las necesarias reformas que han de abordar las Universidades españolas, sobre todo en el catálogo de Títulos oficiales y propios y -cosa aún más importante- en la manera de impartir su docencia, así como en la evaluación del rendimiento académico y en la inserción del alumnado en el mundo laboral.

LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA: FORMACIÓN DE PROFESIONALES, DESARROLLO CIENTÍFICO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN EXTREMADURA

En la apertura del curso 1983-84 en la Universidad de Extremadura, el Rector Rodríguez-Izquierdo hacía una pregunta que él mismo contestaba inmediatamente; decía: “¿Qué ha significado la Universidad para Extremadura? Nada transforma tanto a los hombres, nada los lleva tanto a una nueva forma de ser como el estudio y la investigación. El saber, la ciencia, es hoy la mejor garantía de la libertad...”. Eran, *mutatis mutandis*, los mismos interrogantes y la misma respuesta que formulaba D. Miguel, rector de rectores y de saberes, rector de la vieja *alma mater* salmantina, al decir: “Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe, y el que, por saber más, se ve forzado a elegir lo mejor. Sólo la cultura da libertad... No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura: sólo la imposición de la cultura le hará dueño de sí mismo: que es en lo que estriba la democracia”.

La creación y puesta en marcha de la Universidad de Extremadura, tras una larga andadura plagada de polémicas y rivalidades interprovinciales, ha sido el fenómeno cultural más importante de la historia regional de los últimos tiempos. Con ese apasionante compromiso de levantar y estimular el germen universitario, arrancando de la nada, y con el impresionante reto de aunar voluntades y entusiasmos a la hora de hacer frente a esa más que ardua tarea, se ponía fin a uno de los capítulos de mayor agravio entre los muchos a los que se ha visto sometido el pueblo extremeño por el centralismo político que, en aquella época, conformaba un motor generador de desequilibrios y desigualdades regionales. Un pueblo que no marcha paralelo a las inquietudes culturales de su tiempo, es un pueblo de espaldas al futuro. Extremadura no podía permanecer atrancada, paralizada y subyugada por la carencia de las sensibilidades culturales universitarias. La cultura y el desarrollo integral de la comunidad extremeña estaban absolutamente necesitados de la inquietud universitaria.

La Institución universitaria, desde sus albores hasta nuestros días, en cualquier ámbito o región, (mucho más desde su clara formulación en la LRU), ha tenido como objetivos esenciales de su quehacer la formación de excelentes profesionales, el desarrollo del conocimiento científico y la extensión amplia y multiforme de la cultura. La Universidad de Extremadura, a la hora de su justificación y evaluación, ha de ser examinada sobre todo y ante todo del cumplimiento de tales objetivos, del grado de implicación y compromiso firme y decidido en el desarrollo de dichos objetivos.

Formación de profesionales

Muchos jóvenes extremeños -miles de cacereños y pacenses- durante años han atravesado las compuertas de la emigración hacia los distritos universitarios de Salamanca, Madrid o Sevilla, con un más que difícil retorno a Extremadura por la falta de puestos de trabajo acordes con las potenciales estructuras y necesidades de las aspiraciones del universitario, así como por la pobre dinámica que entonces configuraba el panorama socioeconómico e industrial extremeño. La emigración, la gran tragedia regional de la reciente historia extremeña por el vaciamiento humano de las ciudades y pueblos de Badajoz y Cáceres, incorporaba entre sus tentáculos también al estudiante universitario, primero, y al profesional, después. Con ese proceso, Extremadura continuaba perdiendo raíces de su propia esencia y existencia y, por supuesto, posibilidades: la marcha de los estudiantes llevaba consigo una pérdida de capitales transvasados a los diferentes lugares de residencia de los mismos, las circunstancias de lejanía les iban desligando y desmotivando de su propia tierra y más aún en unos tiempos caracterizados por la escasez de conciencia regional e identidad popular y por las circunstancias de subdesarrollo de Extremadura.

De esta manera, Extremadura perdía un gran número de jóvenes universitarios y profesionales; estos, de haberse dado otras condiciones y supuestos de índole socioeconómica e industrial, podrían haber contribuido al mayor y mejor levantamiento de la economía y de la cultura como pilares sólidos para enfrentarse esta tierra a los nuevos tiempos. Ese ha sido el doloroso episodio de la emigración, de la que la universitaria ha sido una significativa y cruenta parte. La Universidad conforma un revulsivo social de extraordinarias magnitudes y tiene en la intelectualidad y en la cultura su máximo exponente a través de la discusión y el debate, la iniciativa y la participación, el estudio y la investigación.

Con la llegada de la vida universitaria a las tierras extremeñas comienza un nuevo despertar de Extremadura aflorando ilusiones y esperanzas en una tierra que, muchas veces desde la impotencia, asistía a una más que dramática despoblación y descapitalización con la marcha de jóvenes universitarios. La ruptura paulatina de los lazos familiares, la pérdida de empleo y de posibilidades por la escasez de industrias y hasta de iniciativas y ayudas, el semidesmoronamiento cultural (salvado tan solo por la labor desplegada por las Diputaciones Provinciales), la ausencia de planteamientos intelectuales y rigurosos, marcaban unas constantes que distanciaban cada vez más a esta tierra de otras regiones españolas, originando de esa manera unas lagunas o marginaciones que aislaban extraordinariamente a comunidades como la extre-

meña, muy lejos del progreso y riquezas que acaparaban otras. La creación de una Universidad en Extremadura fue sentida como un anhelo en la apertura de nuevas posibilidades profesionales para sus habitantes.

La creación de la Universidad de Extremadura, en el transcurrir de los años, fue seguida de la instauración de la democracia en España y de la conformación de la misma en un Estado de las Autonomías. De esta manera, la situación regional extremeña empezó a ser, desde la lentitud inicial y los cientos de complejos atávicos, más protagonista y dueña de sí misma. Hoy, tantos años después, con la tremenda lucha a las espaldas por consolidar una conciencia autonómica (en la que ha tenido, como ya hemos dicho anteriormente, mucho que ver la labor desarrollada por la Universidad de Extremadura), se puede decir que las posibilidades de la región han experimentado un profundo avance, que el camino del empleo y de la empresa es menos tortuoso y que la voluntad de participación del pueblo en su propio destino es considerablemente mayor.

La vida universitaria en Extremadura ha generado, al tiempo, otras pautas de comportamiento social y de conducta de los extremeños, encaminados a un mayor acercamiento a las inquietudes culturales. Aparte del fomento de la igualdad de oportunidades para gentes que carecían de medios para costear unos estudios universitarios, la Universidad ha sido un revulsivo en la vida de la sociedad extremeña que ahora ya lucha por retener a sus intelectuales y por consolidar una titulación universitaria equiparable a las expedidas por otras universidades. En este sentido, hay poner de manifiesto –porque es de justicia– los avances experimentados por las inquietudes de los primeros profesores y alumnos de la Universidad de Extremadura, conscientes de lo que representaba en aquellos momentos la puesta en marcha de la Universidad, creando las bases y los esquemas de un futuro consolidado y fructífero.

No hay que olvidar en este sentido la conexión, desde los inicios, entre la Universidad de Extremadura y los medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión), que fueron en los duros comienzos canalizadores de tantas expectativas y que, en el discurrir de la institución universitaria, han sido leales y veraces voceros de sus actuaciones y proyectos. Una de las causas de que la Universidad extremeña haya calado tan hondamente en la sociedad, hasta en los lugares más recónditos de la ancha piel de Extremadura, ha sido el fenómeno comunicacional: la Universidad de Extremadura siempre encontró en los medios de comunicación y en su capacidad de penetración social un vehículo de especial significación y un soporte de difusión de extraordinario eco. Este hecho, la unión entre la prensa y la Universidad, así como la de la institución

universitaria con otras instituciones regionales, provinciales y locales, ha supuesto una revitalización al unísono –uniendo ideas, proyectos y prácticas- de las inquietudes, aspiraciones y anhelos de miles de ciudadanos extremeños.

La Universidad de Extremadura está formando y preparando jóvenes cualificados en los distintos campos del saber y de la profesión. Insertos como estamos en un mundo y contexto cada vez más tecnificados, la utilización de las nuevas tecnologías es de vital importancia para la consecución de los objetivos propuestos. La entrada y asunción en profundidad (no sólo en los mecanismos externos) de esas nuevas tecnologías en las actividades cotidianas universitarias y extrauniversitarias hará que el soporte geográfico sea un factor secundario en nuestras vidas.

Desarrollo científico

El término *Universidad* es algo, en su significación, ambicioso y generoso a la vez. Su ambición la mueve a intentar permanentemente el mayor acopio de conocimientos posibles, para acceder a la verdad; su generosidad (se la denominó por ello *alma mater*) la impulsa a difundir entre sus alumnos el saber acumulado y acrisolado en el correr del tiempo. Las Universidades han definido, en este sentido, a los pueblos y se han necesitado muchos siglos y años de espera para que el pueblo extremeño se haya podido encontrar con una educación universitaria dentro de su propia tierra.

Los cometidos a los que se debe toda actividad universitaria vienen, como no me cansaré de repetir, de antiguo y están marcados en cualquier marco legal que se escoja: la formación de los alumnos, la investigación entendida en su más amplio concepto, y el desarrollo de la cultura en general. Dichas actividades -nadie lo duda- resultan imprescindibles para el avance armonioso e integral de cualquier sociedad. En el desempeño de estas elementales funciones, la Universidad no debe ni quiere marchar en solitario. En concreto y referido especialmente al aspecto de la investigación -dado el momento y lugar en los que nos toca vivir y desarrollar la labor universitaria- hay un acompañante necesario y hasta imprescindible. Nos referimos al mundo o ámbito empresarial, entendido este en su sentido igualmente más amplio. Universidad y empresa son causa y efecto de una misma realidad. El ordenado progreso empresarial dependerá en gran medida de su nutriente natural, los centros universitarios en los que se forman técnica y humanísticamente sus profesionales. Y esos profesionales a quienes la Universidad faculta para el desempeño de sus actividades, precisan de un campo real para la experimentación y puesta en prácti-

ca de sus conocimientos. Universidad y empresa, cada una dentro de su propio marco institucional y operativo, viven en una permanente interrelación de la que se benefician mutuamente. Los objetivos, entre otros, de esa vinculación están en la mejora de los procedimientos de colaboración entre ambas y en la vitalización de los procesos que permitan introducir en las empresas las mejoras derivadas de las investigaciones universitarias.

Estos presupuestos teóricos trasladados a la realidad económica y social de Extremadura nos llevan a una serie de reflexiones. En su aún corta andadura docente e investigadora, las relaciones de la Universidad de Extremadura con su entorno empresarial han estado condicionadas por la específica realidad socioeconómica de la Comunidad extremeña, cuya estructura ha estado definida por un sector secundario poco desarrollado y, por tanto, con una escasa participación de la actividad industrial en la economía de la región. Ante esta realidad, la aportación de la Institución universitaria extremeña se ha encaminado a una interacción efectiva de los conocimientos científicos, propios del ámbito universitario, con los procedentes del campo eminentemente práctico de la empresa, promoviendo una atención recíproca hacia las respectivas posibilidades y necesidades y haciendo especial hincapié en una formación y preparación que respondan a las necesidades reales de un sistema socioeconómico como el extremeño. Se trata de un proceso de realimentación intelectual, sin el cual ambas realidades (la universitaria y la empresarial) correrían el riesgo de desvirtuar el resultado de sus respectivos esfuerzos.

El proceso investigador no debe terminar a las puertas de la Universidad; los esfuerzos de esta tarea -a la que los poderes públicos han de destinar más y mejores medios- tienen como lógica e indispensable vocación su aplicación práctica. Las empresas han de recoger el testigo, como siguiente eslabón en la cadena, para acercar al ciudadano los resultados de la innovación y avances científicos.

La Universidad de Extremadura ha ido cumpliendo en estos años -a veces con escasez de medios y en un tejido empresarial e industrial poco desarrollado- el cometido de la investigación y la generación del conocimiento en sus laboratorios y seminarios. Hay que reconocer que es en este terreno en el que con más ansias hay que mirar al futuro. La prioridad ha estado, en múltiples ocasiones, en la formación de los estudiantes extremeños, en la preparación de profesionales, de maestros, de personas cultas, en abrir a la sociedad las puertas del estudio y de la formación. Una vez cumplida esa prioridad -al menos una generación ha tenido ya dicha oportunidad- deben venir los años de la investigación, incluso a alto nivel. La Universidad de Extremadura cuenta con un

personal docente e investigador que, en términos relativos, es joven; los viejos y grandes maestros de la ciencia española están en las viejas y grandes –en tamaño- Universidades. Es en este personal relativamente joven y sin embargo cualificado en el que la Universidad extremeña ha de poner sus esperanzas en lo que al desarrollo científico se refiere.

La Universidad de Extremadura en los años de su corta existencia ha tenido que ir compaginando cantidad con calidad, crecimiento en alumnos, profesores, personal de administración y servicios, edificios, dotaciones, etc. con la cualificación necesaria de sus estructuras y personas, especialmente en el ámbito de la generación del conocimiento. A la par de este desarrollo, la Universidad extremeña ha ido aceptando el reto de la flexibilidad en el mismo concepto de trabajo, flexibilidad entendida no solo para dar respuestas generales, sino comprometida con su entorno más inmediato: Extremadura. La necesaria unión entre la sociedad y la universidad ha ido produciendo estrategias de actuación en diversos ámbitos: colaboración con los Ayuntamientos de la región, con los responsables regionales en los ámbitos político, judicial, eclesiástico o castrense, con los agentes sociales, con los movimientos culturales, etc. Del fruto de esta integración entre la sociedad extremeña y su Universidad surgirá el futuro más inmediato.

Muchos proyectos y trabajos se han puesto en marcha en nuestra Comunidad en los últimos años. Proyectos que tienen que ver con un pasado en el que Extremadura ha jugado un papel primordial, en las relaciones privilegiadas con Iberoamérica y Portugal. Proyectos que están incardinados en un presente responsable y comprometido. Proyectos que miran a un futuro imaginativo y maduro. La Universidad de Extremadura ha contribuido y seguirá contribuyendo a que el esfuerzo de tantos extremeños no caiga en saco roto, no se agoste ni hunda en la inacción, proverbial entre la gente de esta tierra. La cultura y el desarrollo que proporciona la Institución universitaria se ha de traducir en libertad responsable a la hora de trazar el futuro por parte de todos los extremeños.

Extensión de la cultura

Cuando entre las funciones de la Universidad se mencionan la generación y desarrollo de la cultura, se está haciendo mención con este término de todo aquello que “cultiva” al hombre como hombre y que lo diferencia de los demás seres de la Naturaleza. Cultura es, pues, la ciencia del hombre, de todo lo humano. En ella se dan cita los ámbitos de lo material y de lo espiritual: las

ciencias y las técnicas de un lado, y las disciplinas humanísticas, el cultivo del espíritu, de otro. Todo pertenece al hombre.

Hablar de Extremadura es hablar de un pueblo. Y si hay un pueblo con identidad histórica es porque ese pueblo ha tenido su cultura. Un pueblo sin cultura es un pueblo sin historia. Extremadura ha tenido su cultura y ha proporcionado a la historia cultural de España y de Europa hombres verdaderamente cultos, que gracias a su esfuerzo –a veces personal y solitario–ha permitido durante decenios e incluso siglos mantener viva en esta región la antorcha de la cultura extremeña. Por no remontarnos a épocas muy pretéritas y no alejarnos en el tiempo (echemos una vista, sin embargo a los Arias Montano o El Brocense), se pueden recordar nombres y hombres que a partir del siglo XIX abonaron un terreno en el que después nacería el *arbor scientiae* universitario. Vicente Barrantes, José de Espronceda, Carolina Coronado, Antonio Hurtado, Juan Sanguino Michel, Publio Hurtado, Antonio Covarsí, Antonio Reyes Huertas, Felipe Trigo, Luis Chamizo, Mario Rosso, Eduardo Hernández Pacheco, Antonio Rodríguez Moñino, Antonio Floriano Cumbreño, Miguel Muñoz Sanpedro y un largo etcétera, que constituyen un elenco variopinto de quienes hicieron del desarrollo de las Artes, de las Letras y de las Ciencias en Extremadura su modo de vida y de compromiso con esta tierra. De estos hombres y de sus obras, a veces injustamente desconocidas, han bebido con frecuencia muchos de los que, desde la Universidad en los años siguientes, se han dedicado con sus trabajos a desentrañar el pasado histórico, artístico, científico o social de nuestra región.

¿Qué supuso para la vida cultural extremeña la Universidad de Extremadura? Si he hecho mención, en una lista incompleta de personajes, de un pasado no muy lejano, ha sido para comparar aquella situación con la presente. En aquella situación anterior a la creación de la Universidad de Extremadura, los logros culturales eran el resultado, en la mayoría de los casos, de esfuerzos individuales casi sobrehumanos, de ahí el mérito tan enorme que hay que reconocer a aquellos pioneros de la cultura extremeña. Mérito que es mucho mayor, si tenemos en cuenta que su actividad investigadora y creadora en el campo de la cultura extremeña ofrecía en muchos de los casos el carácter desinteresado y generoso de la ciencia en estado puro, no forzada ni inducida por obligaciones administrativas o académicas, como tampoco generada por la necesidad de justificar una dedicación exclusiva o de alcanzar alguna subvención de cualquier organismo ministerial. Ahí están, sin embargo, los resultados: desde la toponimia a la arqueología, pasando por el arte, la historia o la entomología, la mirada sagaz, la comprobación minuciosa, la rigurosa concatenación de hipótesis y

deducciones son factores constantes en la tarea investigadora de muchos de aquellos pioneros. Esfuerzo, por un lado, y desinterés y generosidad, por otro, son las cualidades más sobresalientes de aquellos cultivadores de la cultura extremeña, que prepararon y abonaron el terreno cultural para la llegada de la Institución universitaria a la región.

La creación de la Universidad de Extremadura supuso en el ámbito cultural tres logros fundamentales: en primer lugar, la satisfacción de una sed multiseccular, en segundo lugar la introducción de un cierto rigor científico en los estudios culturales y, en tercer lugar, la institucionalización de la cultura, con los inconvenientes y ventajas que ello acarrea. En lo que se refiere a la satisfacción de una sed multiseccular, mucho se ha escrito al respecto por historiadores y profesores, especialmente de nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Se sabe, por dar algún dato concreto, de la existencia de esa sed por centros universitarios desde el siglo XIX; así surgieron durante el trienio liberal (1820-23) en Cáceres la llamada Universidad Libre, promovida por intelectuales liberales y laicos y el Real Colegio de Humanidades de Cáceres, inaugurado por el pensador y filósofo Donoso Cortés en 1829. No me voy a detener en otros ejemplos históricos semejantes. Hubo pues desde el siglo XIX ese deseo de elevar el nivel cultural de Extremadura con esos intentos de creación de centros de carácter más o menos universitario. De ahí que la creación de los primeros centros universitarios en los años setenta del siglo XX supusiera una enorme satisfacción y al mismo tiempo ilusión en los medios culturales extremeños. Era algo lógico que para unas ciudades y una región, durante tanto tiempo olvidadas por las fuerzas culturales y económicas del resto del país, la creación de una Universidad supusiera el cumplimiento de un anhelo largamente concebido. Hay muchas pruebas -constatables en los medios de comunicación regionales- de aquella ilusión despertada por la creación de los Centros universitarios en Extremadura. Todos ayudaron: Ayuntamientos, Diputaciones, Colegios profesionales, la propia ciudadanía. Suponía, como he dicho, saciar una sed cultural de muchos siglos.

El segundo aspecto que supuso desde el punto de vista cultural la creación de los Centros universitarios en la región fue la introducción del rigor científico en los estudios culturales. Ello es lógico, ya que la Universidad, como institución que es, profesionaliza de alguna manera la cultura; esto tiene evidentemente sus inconvenientes, pero tiene también una ventaja fundamental: al hacer del estudio de la cultura, del humanismo, de las ciencias del hombre, en definitiva, una profesión la Universidad introduce en él un rigor científico al que no se sentía obligado el puro aficionado, quien -salvo honrosas excepcio-

nes como las expuestas anteriormente- no pasaba de un ensayismo en la mayoría de los casos científico. El rigor científico ha supuesto para la cultura extremeña varias cosas: en primer lugar, la aplicación al estudio de las ciencias humanísticas y culturales de métodos rigurosos de investigación: la historia extremeña ha salido ganando en este sentido; el estudio y análisis riguroso de las fuentes arqueológicas; la catalogación, análisis científico y, últimamente, la información de las fuentes epigráficas, en las que tanto abunda nuestra región; el desciframiento y conocimientos sistemáticos de documentos de archivos; todo ello ha determinado que el conocimiento de la historia de Extremadura se haya ampliado y mejorado en los últimos años desde los Departamentos universitarios. También ha salido ganando la propia historia de la cultura extremeña: hoy, gracias a los estudios salidos de la Universidad se conocen mejor autores como El Brocense, Arias Montano, Felipe Trigo, etc.

Otra ventaja de la aplicación del rigor científico al estudio de la cultura extremeña es la de la universalización de la misma; efectivamente, con anterioridad los estudios culturales extremeños no salían, salvo unas pocas excepciones, del ámbito cultural extremeño, de revistas de escasa difusión más allá de nuestras fronteras y de *Congresos de Estudios Extremeños* que, como su nombre indica, tenían poca difusión más allá de nuestras cuatro paredes. La Universidad ha universalizado, ha extendido la cultura extremeña más allá de Extremadura; y ello mediante varios procedimientos, entre los que cabe mencionar la existencia de revistas de la propia Universidad en los más diversos ámbitos de la misma y en las que vierten sus trabajos los propios profesores; hay que destacar igualmente lo que eso supone de intercambio con otras universidades y centros de irradiación cultural y científica, de manera que los resultados de estudios aquí realizados tienen la posibilidad de ser conocidos fuera de nuestras fronteras. Por otro lado, los estudiosos universitarios tienden, y de hecho lo hacen, a salir a congresos y reuniones de carácter científico, en los que pueden presentar y ofrecer el resultado de sus propias investigaciones. Y, viceversa, la gestión universitaria –en el más estricto sentido de universitaria– ha permitido traer a esta Universidad y a esta región la celebración de Congresos de carácter nacional e internacional, que han contribuido también sin duda a esa universalización de la cultura extremeña y de lo que en Extremadura se hace desde el punto de vista cultural y científico. La Universidad, pues, ha universalizado los estudios extremeños y de los extremeños; es decir, gracias al rigor científico que se le exige y que se le presume, ha elevado al rango de categoría científica lo que, sin ella, podría ser considerado como pura afición, y al elevarlo al rango de categoría científica, lo ha convertido en exportable lejos de las propias fronteras extremeñas y en algo válido y valorado fuera de ellas.

Una tercera cosa, tal como dije anteriormente, supuso para Extremadura desde un punto de vista cultural la creación de la Universidad extremeña, la institucionalización de la cultura. También esto tiene sus inconvenientes y ventajas. Entre los primeros hay que señalar el hecho de que la institucionalización de la cultura puede hacer que la misma deje de tener el carácter espontáneo, desinteresado y casi “virgen” que tiene en su estado puro, en el estado en que se practica por el puro gusto de saber. La institucionalización hace que en cierta medida venga dirigida: viene dirigida desde un Ministerio estatal o desde tal o cual Consejería autonómica, que marcan ya sus líneas de investigación preferente, de manera que los mayores y mejores medios se destinan a esas líneas de interés preferente. Esto podría aplicársele a la misma Universidad, desde cuyos Departamentos se marcan igualmente líneas de investigación en función de sus medios o de la especialización de sus miembros más cualificados, de manera que ello determina de alguna forma un cierto dirigismo intelectual, científico y cultural. A pesar de estos inconvenientes, la institucionalización de la cultura aporta importantes ventajas; entre estas la sistematización de la investigación cultural y científica, gracias al mayor número de medios en cantidad y calidad, al mayor grupo de investigadores que se dan cita en las unidades departamentales de la Universidad, a la existencia de excelentes bibliotecas en el seno de la Institución universitaria, que se convierten de esa manera en foco de irradiación cultural.

Así pues, la Universidad ha supuesto, en definitiva, desde el punto de vista cultural, un logro deseado por la sociedad extremeña, la consecución de un mayor rigor científico en la cultura y la institucionalización de la misma.

La Universidad de Extremadura, desde su creación, ha sido un factor dinamizador cultural de lo ya existente. Se pueden citar muchos casos para corroborar lo dicho. Diferentes Instituciones extremeñas habían reservado siempre, dentro de sus funciones y objetivos, un resquicio para la cultura y el desarrollo cultural; pues bien, en este sentido, la Universidad de Extremadura ha ensanchado muchas veces ese resquicio o, por lo menos, ha canalizado los medios que por él han salido. Permítaseme citar un ejemplo en el que estuvimos implicados hace unos años. Me refiero a la adquisición de la biblioteca particular del que ha sido Secretario de la Real Academia Española de la Lengua, D. Alonso Zamora Vicente. Hoy se pueden consultar sus fondos en una de las casas de más raigambre del Cáceres antiguo, la Casa del Mono, gracias a la voluntad de varias instituciones locales, provinciales y regionales, que intervinieron en la consecución de la misma: Diputación Provincial de Cáceres, Ayuntamiento de la misma ciudad, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.

Pero fue la Universidad, a través de su Facultad de Filosofía y Letras, la que dinamizó la adquisición de la biblioteca. Otro caso en el que la Universidad ha actuado y sigue actuando como dinamizador y vitalizador es el de las Instituciones culturales. Así la Institución cultural “Pedro de Valencia”, dependiente de la Diputación Provincial de Badajoz y la Institución cultural “El Brocense”, adscrita a la Diputación Provincial de Cáceres, se han visto enriquecidas en sus proyectos y programas por la presencia y disposición de los integrantes de la Universidad de Extremadura.

La Universidad es, con todo lo dicho, una de las grandes conciencias vivas de la sociedad. Debe estar, por ello, atenta a las aspiraciones y necesidades de las gentes a las que intenta ofrecer un servicio. Pero no debe olvidar igualmente que, como instancia crítica, debe “alumbrar” e indicar el camino en muchas ocasiones a la propia sociedad. Ella es, a la vez, el pulmón sociocultural de una región, como la extremeña. En la Universidad se conforma un segmento de relaciones y esfuerzos en la más variada gama de sectores y aspectos. La celebración en su seno de seminarios y congresos, de ciclos de conferencias, etc., la preocupación por fomentar entre todos sus integrantes la inquietud cultural y profesional en todo tipo de manifestaciones, el intercambio de experiencias con otras Universidades e Instituciones científicas y culturales y la investigación rigurosa y seria, son, entre otros, los grandes cauces y exponentes de la vida universitaria, de la inquietud de la misma. Pero no se ha de olvidar que la Universidad para extender la cultura, para extender su actividad hacia la sociedad, ha de realizar un duro trabajo de intensión. Nadie puede, como decía D. Pedro Laín, extender aquello que no posee; la Universidad para dar de sí, ha de ser en sí. Y en esa labor, todas las manos son pocas.

La formación profesional, el desarrollo científico y la difusión de la cultura son las tres funciones que están en la base de la creación de cualquier Universidad, de la Universidad de Extremadura. Así está en las leyes, en sus letras y en su espíritu, desde hace siglos. La formación profesional, el desarrollo científico y la difusión de la cultura son también la meta hacia la que apunta la Universidad de Extremadura. Eso sí, una meta, entre la utopía y la realidad, que nos hace estar siempre en la tensión propia de quien quiere siempre algo mejor. “No podemos, decía D. Federico Mayor, ser meros espectadores de las fuerzas que están determinando las vidas de nuestros hijos y de nuestra gente en un futuro inmediato”.

BLANCA